

La actualización curricular: una tarea de Estado

“Participar de este debate supone un estándar que está anclado a la convicción de que el currículum no puede ser un instrumento de disputas banales ni de intereses de corto plazo”.

NICOLÁS CATALDO ASTORGA

Ministro de Educación

ALEJANDRA ARRATIA MARTÍNEZ

Subsecretaria de Educación

El Currículum Nacional es la piedra angular del sistema educativo. Al definir los aprendizajes que deben desarrollar las y los estudiantes, considerando por cierto los distintos contextos geográficos, en sus definiciones se establecen los fundamentos para aspirar a la equidad y dotar de sentido a la educación.



Como Ministerio hemos propuesto al Consejo Nacional de Educación (CNE) un proceso de actualización curricular. Al hacerlo, estamos también planteando al país una discusión sustantiva sobre el presente y futuro del sistema escolar. No se trata de un ejercicio meramente técnico ni únicamente de interés sectorial: este es un asunto de Estado que requiere incorporar distintas visiones y perspectivas para definir en conjunto qué aprendizajes deberán desarrollar las generaciones venideras para seguir construyendo sociedad.

Enfrentamos un contexto de aceleradas transformaciones globales y cambios sociales profundos. El significativo impacto de la pandemia en el sistema educativo y en la vida de las y los estudiantes, los desafíos de la crisis climática, el impacto de la IA en el mundo del conocimiento y el mercado del trabajo, y también el descrédito de las instituciones, exigen que como país avancemos hacia un currículum actualizado, generoso con nuestra trayectoria y atento a los requerimientos del futuro. Nuestro principal desafío es encontrar ese delicado y preciado empalme entre conocimiento pertinente, sustentabilidad futura y vocación

democrática.

Hemos impulsado este proceso con la seriedad y rigurosidad que requiere un desafío de esta magnitud. Entre 2022 y 2023 llevamos adelante una amplia consulta curricular, con la participación de más de 800 mil personas, entre docentes, estudiantes y familias, y el aporte de más de 600 expertos de diversos sectores, incluyendo académicos de universidades públicas y privadas, premios nacionales de educación, exautoridades, sostenedores públicos y privados, y organizaciones de la sociedad civil comprometidas con el desarrollo educativo.



Esa legitimación participativa, que en sí misma es una señal potente en tiempos de pulsiones autoritarias, ha sido acompañada de un trabajo sistemático con la investigación especializada, integrando estudios nacionales e internacionales de comparación curricular y ponderando la evidencia pedagógica y los resultados de las mediciones de aprendizaje.

Como autoridades del Ministerio de Educación, invitamos a la ciudadanía a seguir participando en el debate curricular que inauguramos hace tres años para hacernos cargo de las necesidades del país y del sistema educativo pospandemia, con una vocación constructiva, y sobre todo con responsabilidad y respeto democrático frente a la diferencia.

En esta trascendental tarea, reconocemos y valoramos el rol fundamental del CNE como institución garante de la calidad, rigurosidad y transparencia de este proceso. La institucionalidad que hemos construido como nación nos permite contar con un organismo autónomo que no solo evalúa la propuesta ministerial, sino que también contribuye a fortalecerla. Confiamos en que el CNE ejercerá su función con

fidelidad a su trayectoria y a la relevancia de la tarea que la sociedad ha puesto en sus manos. No nos cabe duda de que actuará con rigurosidad técnica, imparcialidad y compromiso absoluto con el deber de garantizar el derecho de niños, niñas y adolescentes a una educación de excelencia.

Chile necesita un debate curricular a la altura de la responsabilidad que tenemos con las actuales y futuras generaciones. Ello nos impone seriedad, apego a la evidencia y templanza en el juicio; y también nos exige severidad frente a la desinformación y las simplificaciones que en momentos críticos tienden a nublar nuestra evaluación de las políticas públicas. Participar de este debate supone un estándar que está anclado a la convicción de que el currículum no puede ser un instrumento de disputas banales ni de intereses de corto plazo. Al contrario, el Currículum Nacional es el pacto de una nación que sigue creyendo en la educación como base de su desarrollo y sostén de su democracia.

En la antesala del inicio del proceso de iteración, cuenten con nuestra plena disposición para acoger los ajustes que se requieran a partir de las observaciones que recibamos. Nuestro único propósito es robustecer esta propuesta alcanzando el respaldo transversal al que aspira un proceso que se ha caracterizado por su rigurosidad.

Por nuestra parte, seguiremos trabajando en esta actualización, con la convicción de que Chile merece una educación de calidad para todas y todos, con un currículum que incorpore herramientas para la vida individual y la vida compartida. Así como reiteramos la invitación a ser parte de esta discusión con altura de miras, reafirmamos nuestra confianza en que el CNE, como pilar clave de nuestra institucionalidad educativa, cumplirá su labor con la responsabilidad y el compromiso que este proceso requiere.